INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 1837 – 2026

Período a que corresponde el informe	01/08/2026 al 31/08/2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	manosunid@gmail.com CRA 107 # 22 H - 35
NÚMERO DE CONTACTO	421930
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	COLOR KIDS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 19 N.º 106-34
TELÉFONO DEL JARDÍN	9260735
RESPONSABLE DEL SERVICIO	ELIZABETH DIAZ GARZÓN

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA ISABEL TORRES TORRES

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1837-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	04/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($1.228.157.246)**, dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.165.251.657)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE ($1.048.426.491)**, en dinero correspondiente al **89,97%**, y por parte del asociado la suma de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($116.825.166)**, discriminado así: **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($36.525.166)** en aportes en dinero y **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($80.300.000)** en aportes en especie, equivalente al **10,03%.** VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($62.905.589)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de

	resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el **04 DE DICIEMBRE DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	11/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
PRORROGAS	No Aplica
ADICIONES	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 11/06/2026, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El soporte de este compromiso se cargó en el informe de gestión de junio 2026.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuento cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	El soporte de este compromiso se encuentra cargado en el SharePoint 09.Compromisos aspectos financieros compromiso 06. 01. Aportes SDIS 02. Aporte Asociado - Relación de Soporte julio
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio 1837 del 2026	Anexo 3.1 12.08.2026 instrumento de verificación bienestar integral Anexo 3.2 18.08.2026 instrumento de verificación familias y comunidades Anexo 3.3 21.08.2026 instrumento de verificación equipo humano Anexo 3.4 26.08.2026

		instrumento de verificación interacciones y experiencias Anexo 3.5 27.08.2026 instrumento de verificación 2 Bienestar integral Anexo 3.6 28.08.2026 instrumento de verificación liderazgo y gestión integral Anexo 3.7 instrumento de verificación Aspectos Urbanisticos. Anexo 3.8 instrumento de verificación de Gestión Ambiental.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y la certificación bancaria de la cuenta No. 24118515478 del Banco Caja Social, destinada al manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Soporte cargado en el mes de junio de 2026 / compromisos generales / compromiso 4 * Certificado de la cuenta.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos reconocimiento uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso de dotación para los niños y niñas, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa. Para el mes de agosto se dio cumplimiento con el aporte del periodo anterior, en el concepto de gasto Elementos de aseo	Anexo 5.1 instrumento de verificación financiera agosto

	institucional, se dio cierre a la observación a mejorar del mes anterior. Nota: El instrumento de verificación será cargado en el momento que se realice la visita.	
6.Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado dio cumplimiento parcial a los compromisos adquiridos, dado se afectó los compromisos 6 y 15 con calificación A MEJORAR, por cuanto el asociado cumplió parcialmente con las compras de alimentos a pequeños productores que corresponde al porcentaje mínimo requerido del 30% establecido en el convenio, para el mes de julio de 2026 se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores que representaban el 12% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos, para el mes de agosto de 2026 el asociado aportó soportes que representan compras del 14% continúa con la observación en seguimiento.	Los soportes que dan cuenta de este compromiso están incluidos en la carpeta del convenio. Los instrumentos de verificación de los componentes están relacionados en los compromisos generales números 3 y 5.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se realiza envió del correo al supervisor indicando que el informe y soportes de mes de agosto fueron cargados el 03/09/2026. Los informes requeridos correspondientes al periodo verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Soporte correo 03.09.2026 Anexo 7.2 Informe cualitativo Anexo 7.3 Informe cuantitativo Anexo 7.4 Informe de compras públicas.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los	Durante el mes de agosto no se generaron requerimientos por parte del supervisor.	No aplica

términos establecidos en el mismo.		
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de agosto.	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Color Kids ubicado en la localidad de Fontibón calle19 # 106-34. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el mes de agosto, se recibieron visitas de los equipos de apoyo transversal (psicología, nutrición y educadora especial) **Acompañamiento psicosocial** *Seguimiento a casos // Retrolaimentación11.08.2026 **Acompañamiento Educador especial** *Observación en el nivel de párvulos 3 del participante JADA // citación de ZR y JADA // entrega cronograma 04.08.2026 *Lectura y empalme de historia sociales // Acompañamiento AOPD // diligenciamiento y entrega formatos 11.08.2026 *Visita domiciliaria // socialización y entrega de plan casero // diligenciamiento y firma formatos 20.08.2026 **Acompañamiento nutrición** *Acompañamiento servicio alimentario // revisión y entrega paquete jornada pedagógica // Ajuste alimentario 05.08.2026	Anexo 10.1 Acompañamiento educador especial 04.08 .2026 Anexo 10.2 Acompañamiento nutrición 05.08.2026 Anexo 10.3 Acompañamiento equipo psicosocial 11.08.2026 Anexo 10.4 Acompañamiento educador especial 11.08.2026 Anexo 10.5 Acompañamiento educador especial 20.08.2026
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes de agosto no se recibieron visitas de entes de control.	No aplica

12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha del 13.08.2026 la responsable de servicio asistió a la reunión convocada por Diana Guerrero donde se trabajó sobre mesa local de seguimiento a casos de manera presencial en JI Oso de Anteojos. En fecha del 19.08.2026 la responsable de servicio asistió a la reunión convocada donde se trabajó fortalecimiento a responsables sobre mejoramiento continuo de manera presencial en la Subdirección Local de Fontibón. En fecha del 20.08.2026 la responsable de jardín infantil asistió a la reunión convocada por Yuly Marcela Riaño Rivera donde se trabajó comité técnico de manera virtual.	Anexo 12.1 Asistencia mesa local de seguimiento a casos 13.08.2026 Anexo 12.2 Asistencia fortalecimiento 19.08.2026 Anexo 12.3 Acta de comité técnico 20.08.2026
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el periodo verificado se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 21/08/2026 con padres de familia y cuidadores de participantes donde se desarrolló la siguiente agenda; envió de pieza comunicativa vía WhatsApp	Anexo 13.1 Socialización servicio de gratuidad resolución 967 21.08.2026
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	En fecha del 20.08.2026 la responsable de servicio asistió a la reunión convocada por Yuly Marcela Riaño Rivera donde se trabajó comité técnico de manera virtual.	El soporte de este compromiso se encuentra cargado en el compromiso 12 de generales del presente informe como anexo 12.3
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que	Para el mes de agosto se realizó compra a pequeños productores, el cual se encuentra registrado en la gobernación de Cundinamarca. **Item 47. Productos alimenticios registrados por Fedecundi – Base Cundinamarca** Fedecundi registra dentro de este ítem productos pertenecientes a diferentes cadenas agroalimentarias, entre las que se encuentran:	Soporte cargado en el **compromiso general 7, Informe de compras públicas**.

está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	- **Granos y cereales:** Maíz y frijol - **Hortalizas:** hortalizas de raíz, hoja, tallo y fruto, así como cultivos de raíces y tubérculos. - **Frutas:** gulupa, aguacate, uchuva y mora. - **Productos pecuarios:** leche cruda de vaca, huevos, quesos, yogur y crema de leche. - **Productos lácteos procesados:** leche UHT y demás derivados lácteos. - **Carnes:** Producción de carne fresca, refrigerada o congelada de origen porcino, bovino, avícola, caprino y ovino. Desde la verificación de aspectos financieros, al mes de agosto de 2026, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $8.803.000, que representa el 14% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos. Sin embargo, el porcentaje mínimo requerido corresponde al 30%, establecido en el convenio, por este motivo continua con calificación A MEJORAR. El asociado está realizando la búsqueda activa de otros proveedores debido a que el actual no tiene visto bueno en la plataforma sumercé.	

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines	En el periodo verificado se realizó mantenimiento de instalación de cintas antideslizantes en escaleras, baños y área de servicio de	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos

Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	alimentos, cambio de llaves agua de lavamanos segundo piso bloque 2, suministro y aplique de push en orinal, suministro y aplique de llave lavaplatos cocina y suministro y aplique de pintura amarilla en rampa.	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivo.	En el periodo se elaboró e implementó el cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimiento de instalación de cintas antideslizantes en escaleras, baños y área de servicio de alimentos, cambio de llaves agua de lavamanos segundo piso bloque 2, suministro y aplique de push en orinal, suministro y aplique de llave lavaplatos cocina y suministro y aplique de pintura amarilla en rampa.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Se cuenta con los suministros mínimos de higiene personal para niños y niñas de la unidad operativa.	Anexo 3.1 Inventario de dotación. - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo del informe se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta marzo, junio y julio 2027 todos correctamente señalizados y asegurados. *1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 03.08.2026	El PGR-CC se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. Los planos de evacuación se encuentran cargados en el SharePoint en el mes de junio. El directorio de emergencias se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. El cronograma de simulacros se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. El certificado de primeros auxilios se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio.

	Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico y sonido de alarma del megáfono. *Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 81.29% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. *Simulacro sismo 03.08.2026 Se realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático talento humano 06.08.2026 *Aprobación del Plan de Gestión del Riesgo y Cambio Climático talento humano 06.08.2026 *Plan de contingencia con talento humano 06.08.2026 *Plan de evacuación talento humano 06.08.2026 *Plan de primeros auxilios con talento humano 06.08.2026 *Manejo de extintores talento humano 06.08.2026 *Simulacro sismo 10.08.2026 Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 19.12.2025, a	El certificado de incendios se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. El certificado de evacuación se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. Anexo 4.1 Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. Anexo 4.2 Porcentaje de cumplimiento en la plataforma SURE Anexo 4.3 Inspección de extintores 03.08.2026 Anexo 4.4 Inspección y suministro de botiquines 03.08.2026 Anexo 4.5 Ayuda memoria simulacro sismo 03.08.2026 Anexo 4.6 Ayuda de memoria PGR-CC talento humano 06.08.2026 Anexo 4.7 Ayuda memoria aprobación del PGR-CC 06.08.2026 talento humano Anexo 4.8 Ayuda memoria plan de contingencia 06.08.2026 talento humano Anexo 4.9 Ayuda memoria plan de evacuación 06.08.2026 talento humano Anexo 4.10 Ayuda memoria primeros auxilios 06.08.2026 talento humano Anexo 4.11 Ayuda memoria simulacro sismo 10.08.2026

	nombre de Luisa Fernadna Ramírez Hernadez, otorgado por Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. * Incendio: Curso realizado el día 11.10.2025, a nombre de Lina María Herrera Roa otorgado por RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA SED. *Evacuación: Curso realizado el día 28/09/2024, a nombre de Lorena Jazmin Cuervo Marín otorgado por RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA SED	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se cuenta con el plan de gestión de riesgo y accidentes, el cual permite identificar y conocer los riesgos de accidentes y desastres que pueden afectar la integridad de los niños y niñas de la primera infancia. Durante la ejecución del convenio se implementó el plan de gestión de riesgo y protocolos. Se realizaron las siguientes socializaciones: Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación con sustancias peligrosas, químicas y medicamentos el 04.08.2026 con familias, niños y niñas y el 06.08.2026 con talento humano Plan de gestión de riesgos de accidentes medidas para reducir riesgos 06.08.2026 con talento humano. Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia el 06.08.2026 con talento humano Medidas para reducir riesgos de accidentes por objetos cortopunzantes el 06.08.2026 con talento humano y el 25.08.2026 con familias. niños y niñas. Medidas para reducir riesgos de accidentes por caídas el 06.08.2026 con talento humano	El PGRA se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 5.1 Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación familias Anexo 5.2 Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación niños y niñas Anexo 5.3 Ayuda memoria plan de gestión de riesgos medidas para reducir riesgos talento humano Anexo 5.4 Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación talento humano Anexo 5.5 Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia talento humano Anexo 5.6 Medidas para reducir riesgo de accidentes por objetos cortopunzantes talento humano Anexo 5.7 Medidas para reducir riesgo de accidentes por caídas talento humano

	y el 11.08.2026 con familias, niños y niñas. Medidas para reducir riesgo de accidentes por objetos contundentes el 06.08.2026 con talento humano y el 18.08.2026 con familias, niños y niñas. Medidas para reducir riesgo de accidentes por asfixia el 28.08.2026 con familias, niños y niñas.	Anexo 5.8 Medidas para reducir riesgo de accidentes por caídas familias Anexo 5.9 Medidas para reducir riesgo de accidentes por caídas niños y niñas Anexo 5.10 Medidas para reducir riesgo de accidentes por objetos contundentes talento humano Anexo 5.11 Medidas para reducir riesgo de accidentes por objetos contundentes familias Anexo 5.12 Medidas para reducir riesgo de accidentes por objetos contundentes niños y niñas Anexo 5.13 Medidas para reducir riesgo de accidentes por objetos cortopunzantes familias Anexo 5.14 Medidas para reducir riesgo de accidentes por objetos cortopunzantes niños y niñas Anexo 5.15 Medidas para reducir riesgo de accidentes por asfixia familias. Anexo 5.16 Medidas para reducir riesgo de accidentes por asfixia niños y niñas.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. -Protocolo de traslado de niños y niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín el 06.08.2026 con talento humano y el 12.08.2026 con familias. -Protocolo para la prestación de servicio de transporte el	Los protocolos para cada uno de los momentos-acciones se encuentran cargados en el SharePoint en el mes de junio 2026. El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 6.1 Socialización protocolo traslado de niños y niñas alimentación talento humano 06.08.2026 Anexo 6.2 Socialización protocolo para la prestación de

	06.08.2026 con talento humano y el 19.08.2026 con familias. -Protocolos de seguridad el 06.08.2026 con talento humano nuevo	servicio transporte talento humano 06.08.2026 Anexo 6.3 Socialización protocolos de seguridad 06.08.2026 Anexo 6.4 Socialización protocolo traslado de niños y niñas alimentación familias 12.08.2026 Anexo 6.5 Socialización protocolo para la prestación de servicio transporte familias 19.08.2026
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños, durante el mes de junio no se requirió la activación de la póliza de accidentes. . Se realiza socialización de póliza con talento humano el día 06.08.2026	La póliza de accidentes se encuentra cargada en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 7.1 Acta de socialización de póliza con talento humano.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el período de agosto no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y	Se cuenta con concepto técnico expedido N°2025-00357003 con fecha de vigencia de 04/03/2026 a 03/03/2027 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de	El concepto técnico de bombero se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026

protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con la licencia de construcción L.C 04-3-0164 con fecha 19/03/2004	La licencia de construcción se encuentra cargada en el SharePoint en el mes de junio 2026.

COMPROMISOS GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Durante el periodo del informe la unidad operativa implemento cada uno de los compromisos del componente, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. Se conto con visita de condiciones realizada el 23 de junio 2026 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	La visita de condiciones se encuentra cargada en el mes de junio 2026.
2.Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Durante el periodo del informe la unidad operativa conto con los sistemas de agua instalados y en adecuado funcionamiento. Se llevó a cabo el registro semanal de uso eficiente de agua correspondiente a los jueves enviando el enlace de registro y el diligenciamiento de la Base de consumo de servicios correspondiente Se llevo a cabo el reporte del recibo público de agua	Las fichas técnicas ahorradores agua se encuentra cargada en el mes de junio 2026 Anexo 2.1 Registro semanal de uso eficiente de agua Anexo 2.2 Reporte recibo público agua Anexo 2.3 Ayuda memoria uso eficiente del agua 04.08.2026
3.Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA de la SDIS, en	Durante el periodo del informe la unidad operativa conto con los sistemas ahorradores de energía instalados y en adecuado funcionamiento.	Las fichas técnicas ahorradores de energía se encuentran cargadas en el mes de junio 2026. Anexo 3.1 Reporte recibo público gas

los tiempos definidos en el anexo técnico	Se llevó a cabo el reporte del recibo público de energía y gas. Se participo en apagón ambiental el 05.08.2026	Anexo 3.2 Ayuda memoria apagón ambiental
4.Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Durante el periodo del informe la unidad operativa conto con canecas, contenedores debidamente rotulados y bolsas requeridas para la gestión de residuos. Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-09 Formato certificado de recolección residuos sólidos FOR-GA-010 Soportes de implementación del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos. Protocolo Interno de residuos. Soportes de implementación del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos. Protocolo Interno de residuos Peligrosos	Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos. Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Peligrosos. PAIPAERS. Cuartos de almacenamiento de residuos Acuerdo de corresponsabilidad - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 4.1 PAIPAERS. Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-09 Anexo 4.2 PAIPAERS. Formato certificado de recolección residuos sólidos FOR-GA-010
5.Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Durante el periodo del informe la unidad operativa no utilizo elementos catalogados como plásticos de un solo uso, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y demás disposiciones que la modifiquen adicionen o sustituyan. Se identificó la implementación de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad.	Certificación no uso de plásticos de un solo uso. - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026.

6.Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Durante el periodo del informe se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS -Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 01006 del 08-04-2022 -Se participo en campaña de movilidad sostenible el 13.08.2026 -Se participo Agricultura urbana 18.08.2026	Registro de Publicidad Exterior emitido por la entidad secretaria de ambiente el 08.04.2022 - El soporte de este compromiso se cargó en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 6.1 Movilidad sostenible 13.08.2026 Anexo 6.2 Agricultura urbana 18.08.2026
7. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Durante el periodo del informe se implementaron los lineamientos, estrategias y actividades el Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, Se construyó cronograma con la programación de las socializaciones de lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: -Directrices gestión integral de residuos especiales - responsable de servicio 04.08.2026 -Lineamientos plan de gestión integral residuos peligrosos talento humano 05.08.2026 -Lineamientos movilidad sostenible talento humano 06.08.2026 -Socialización directrices uso eficiente de la energía responsable de servicio 06.08.2026 - Socialización directrices uso eficiente de residuos	Anexo 7.1 Cronograma Anexo 7.2 Ayuda memoria socialización residuos especiales 04.08.2026 Anexo 7.3 Ayuda memoria socialización residuos peligrosos 05.08.2026 Anexo 7.4 Ayuda memoria lineamientos movilidad sostenible 06.08.2026 Anexo 7.5 Ayuda memoria socialización directrices uso eficiente de la energía 06.08.2026 Anexo 7.6 Ayuda memoria socialización directrices residuos aprovechables 06.08.2026 Anexo 7.7 Ayuda memoria socialización directrices buenas prácticas ambientales Anexo 7.8 Ayuda memoria socialización directrices vertimientos Anexo 7.9 Ayuda memoria socialización uso eficiente del agua

	aprovechables responsable de servicio 06.08.2026 -Socialización directrices buenas prácticas ambientales responsable de servicio 06.08.2026 -Socialización directrices gestión integral de los residuos líquidos vertimientos responsable de servicio 06.08.2026 -Socialización directrices uso eficiente del agua responsable de servicio 06.08.2026 -Socialización directrices residuos peligrosos RESPEL – responsable de servicio 06.08.2026 -Socialización directrices transversales responsable de servicio 06.08.2026 -Socialización lineamiento matriz de aspectos e impactos talento humano 06.08.2026 -Inducción presentación de lineamientos ambientales PIGA 06.08.2026	Anexo 7.10 Ayuda memoria socialización residuos peligrosos RESPEL Anexo 7.11 Ayuda memoria socialización directrices transversales Anexo 7.12 Ayuda memoria socialización matriz de aspectos e impactos Anexo 7.13 Ayuda memoria socialización inducción
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Durante el periodo verificado se participó en las siguientes campañas: Reducir la contaminación del aire 13.08.2026 Dia internacional contra el ruido 28.08.2026	Anexo 8.1 Reducción contaminación del aire Anexo 8.2 Día internacional contra el ruido
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Durante el periodo verificado no se programaron encuentros de fortalecimiento técnico comités y demás espacios.	No aplica

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Presentar soportes de la construcción, ajuste o actualización del proyecto pedagógico, según corresponda, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio y presentar planeaciones pedagógicas en coherencia con las propuestas establecidas en este.	Se cuenta con aval del proyecto pedagógico bajo el número I2026021402 con fecha del 01/07/2026. Durante el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia realizo planeación diaria para el nivel correspondiente, en los cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 06/08/20260 se socializo con el talento humano el proyecto pedagógico "modelo pedagógico: constructivismo" El 10/08/2026 se trabajó con niños y niñas sobre proyecto pedagógico sobre el constructivismo, mediante experiencia pedagógica.	El aval del proyecto pedagógico se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de julio. Anexo 1.1 Planeaciones Sala Materna 1 Anexo 1.2 Planeaciones Sala Materna 2 Anexo 1.3 Planeaciones Caminadores 1 Anexo 1.4 Planeaciones Caminadores 2 Anexo 1.5 Planeaciones Caminadores 3 Anexo 1.6 Planeaciones Caminadores 4 Anexo 1.7 Planeaciones Caminadores 5 Anexo 1.8 Planeaciones Párvulos 1 Anexo 1.9 Planeaciones Párvulos 2 Anexo 1.10 Planeaciones Párvulos 3 Anexo 1.11 Planeaciones Pre jardín 1 Anexo 1.12 Planeaciones Pre jardín 2 Anexo 1.13 Planeaciones Pre jardín 3 Anexo 1.14 Ayuda memoria y listado de asistencia 06.08.2026
2. Contar con los soportes (fotografías, videos, bitácoras etc.) que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El (31/08/2026) se consolidó las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas en el mes de agosto, incluyendo fotografías que reflejan las voces, participación e interacciones de las niñas y los niños a lo largo del mes.	Anexo 2.1 Implementación pedagógica sala materna 1 y 2 Anexo 2.2 Implementación pedagógica caminadores 1 y 2 Anexo 2.3 Implementación pedagógica caminadores 3 Anexo 2.4 Implementación pedagógica caminadores 4 Y 5

		Anexo 2.5 Implementación pedagógica párvulos 1 y 2 Anexo 2.6 Implementación pedagógica párvulos 3 Anexo 2.7 Implementación pedagógica pre jardín 1 Anexo 2.8 Implementación pedagógica pre jardín 2 Anexo 2.9 Implementación pedagógica pre jardín 3
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. El día 31 de agosto 2026, las maestras socializan los observadores con las familias, padres madres y/o acudientes de los niños y niñas.	Anexo 3.1 Valoraciones pedagógicas Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. Anexo 3.2 Ayuda de memoria y observadores sala materna 1 Anexo 3.3 Ayuda de memoria y observadores sala materna 2 Anexo 3.4 Ayuda de memoria y observadores caminadores 1 Anexo 3.5 Ayuda de memoria y observadores caminadores 2 Anexo 3.6 Ayuda de memoria y observadores caminadores 3 Anexo 3.7 Ayuda de memoria y observadores caminadores 4 Anexo 3.8 Ayuda de memoria y observadores caminadores 5 Anexo 3.9 Ayuda de memoria y observadores párvulos 1 Anexo 3.10 Ayuda de memoria y observadores párvulos 2 Anexo 3.11 Ayuda de memoria y observadores párvulos 3 Anexo 3.12 Ayuda de memoria y observadores pre jardín 1 Anexo 3.13 Ayuda de memoria y observadores pre jardín 2 Anexo 3.14 Ayuda de memoria y observadores pre jardín 3

4. Contar con un cronograma en donde se establezcan las fechas en las cuales se realizará la entrega de informes pedagógicos de manera trimestral a los padres, madres, cuidadoras y cuidadores acorde a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5. Dichos informes deben dar cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el periodo del informe no se realizó entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para el 04/12/2026	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026.
5. Contar con un cronograma que contenga las estrategias para acompañar a niñas, niños, familias o cuidadores en las distintas transiciones que pueden experimentar en la vida, y los respetivos soportes de su implementación. Así mismo, acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acordes con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas de las actividades y las socializaciones a desarrollar. El 06/08/2026 se realizó acompañamiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la socialización con equipo humano denominada "ruta integral de atenciones para acompañar las transiciones de los niños y las niñas en el entorno educativo", mediante reunión presencial. Se realizaron seguimientos al proceso de inscripción a la Secretaria de Educación.	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 5.1 Ayuda memoria y listado de asistencia equipo humano 06.08.2026 Anexo 5.2 Base de inscripción a SED
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el periodo verificado no se participó en comité ampliado	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 06/08/2026 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre (Conmemoración cumpleaños Bogotá) Los soportes de la jornada pedagógica fueron radicados en la subdirección local el 10/08/2026 bajo el radicado número E2026066435	Anexo 7.1 Ayuda memoria y listado de asistencia 06.08.2026 Anexo 7.2 Radicado a la SLIS

8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica Anexo 8.2 Soporte de entrega de materiales a las profesionales de atención a la primera infancia.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 06/08/2026 se realizó adquisición de (materia didáctica) con soporte (certificado de donación 06/08/2026) por un valor de (2.017.668) El 10/08/2026 se realizó adquisición de (material de papelería), con soporte (Factura No FEV 798 11/08/2026) por un valor de (1.399.800) El 11/08/2026 se realizó adquisición de (materia didáctico) con soporte (Factura No FEV 794 11/08/2026) por un valor de (2.035.441)	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería Anexo 9.2 Inventario material didáctico

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes agosto se realizaron las siguientes acciones: Se realizó articulación con equipo trasversal con el fin de realizar la actualización del documento de caracterización el 13 de agosto 2026	Anexo 1.1 Ayuda memoria y listado de asistencia 13.08.2026
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así cómo, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se	Durante el mes de agosto se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan en el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Los soportes de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.		
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Se realizo campaña informativa sobre (crianza respetuosa: educar con amor y limites) con familias el 13.08.2026 Se implemento la recolección de saberes y apropiación por medio de formulario Google a 58 familias participantes.	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 3.1 Ayuda memoria y apropiación de saberes familias 13.08.2026
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 04/08/2026 se realizó acompañamiento por parte de la educadora especial atendiendo la situación presentada con el participante JAD del nivel de párvulos 3 El 11/08/2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga y educadora especial atendiendo la situación presentada con la participante ZRS del nivel pre jardín 3. El 11/08/2026 se realizó acompañamiento por parte de la psicóloga y educadora especial atendiendo a la situación presentada con el participante JAD de nivel de párvulos 3.	Los soportes de acompañamientos realizados se encuentran registrados en las actas del equipo trasversal las cuales están cargadas en el compromiso 10 de generales del presente informe.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencias dirigidos a niñas y niños, madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a la promoción de buen trato y prevención de violencia. Para el mes no se realizó encuentro grupal o campaña informativa, toda vez que se tiene programada para el 21.10.2026	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026.

administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.		
6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó cronograma con las acciones relacionadas con la sensibilización y socialización de los indicadores y tipologías de violencia. Para el mes no se realizó encuentro grupal o campaña informativa, toda vez que se tiene programada para el 19.10.2026	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026.
7. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que cuenta con el desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social. Se realiza encuentro con familias el 26.08.2026 sobre “"papas, mamas y cuidadores: un equipo para crecer”	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 7.1 Ayuda memoria movilización un equipo para crecer de mi familia 26.08.2026
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, incluido el procedimiento de la ESAL.	Se construyo el cronograma que cuenta con el desarrollo de las acciones encaminadas a la construcción, actualización y socialización del documento de ruta administrativas en caso de presunta violencia. Para el mes no se realizó encuentro grupal o campaña informativa, toda vez que se tiene programada para el 22.09.2026	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios	El 19/08/2026 se realizó seguimiento a la ruta activa del participante JASP del nivel de pre jardín 1 mediante toma de datos antropométricos. El 29/07/2026 se realizó seguimiento a la ruta activa del participante JASP del nivel de pre jardín 1 mediante reunión con los progenitores y psicóloga. En seguimiento a la situación presentada el día 22/06/2026	Los soportes de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	con la participante SSAB del nivel de caminadores 2, quien informa que el 20/06/2026 el ICBF retiro la niña del medio familiar y presentando documento de restablecimiento de derechos. El jardín infantil realizo las siguientes acciones: -El informe de conocimiento por presunta negligencia en el cuidado bajo el consecutivo S2026126318 del 30/06/2026 -Formato seguimiento llamadas, en la que se entabla comunicación con la madre y la tía de la participante -Seguimiento mediante formato de novedades, en el que se evidencia seguimiento al estado del niño.	
10. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Durante el mes de agosto se contó con el documento de pacto de corresponsabilidad el cual contine objetivo, justificación, descripción del proceso de construcción o actualización, acuerdos, compromisos y seguimiento. El 20/08/2026 se trabajó con (familias) y (talento humano) sobre horarios de ingreso y salidas de los niños y las niñas.	El documento pacto de corresponsabilidad se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 10.1 Ayuda memoria y listados de asistencia familias 20.08.2026 Anexo 10.2 Ayuda memoria y listados de asistencia talento humano 20.08.2026
11.Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten	El 06.08.2026 se realizó reunión con secretaria de la mujer, donde se estableció alianza territorial con casa refugio con la finalidad de establecer acciones orientadas a la prevención de las violencias basadas en género y al fortalecimiento del conocimiento de familias. El 24.08.2026 se implementó la alianza territorial con secretaria de la mujer donde se trabajó el fortalecimiento y el conocimiento sobre los derechos de las mujeres, prevenir las violencias basadas en género, socializar la Ruta Única de Atención y las casas	Anexo 11.1 ayuda memoria articulación alianza 06.08.2026 Anexo 11.2 ayuda memoria alianza territorial 24.08.2026 Anexo 11.3 ayuda memoria cierre alianza 24.08.2026

	refugio y acercar la oferta institucional de la Secretaría Distrital de la Mujer y las entidades articuladas. El 24.08.2026 se realizó reunión con secretaria de la mujer con el fin de dar cierre a la alianza territorial.	

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se presentó el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Promoción sobre protocolo de estilos de vida saludables con familias y talento humano el 12 de agosto 2026. Promoción sobre protocolo de promoción lavado de manos y protocolo de promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna con talento humano el 21 de agosto 2026. Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. Las fichas técnicas de aseo se encuentran cargadas en el SharePoint en el mes de junio. Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Ayuda memoria estilos de vida saludables familias 12.08.2026 Anexo 1.5 Ayuda memoria estilos de vida saludables talento humano 12.08.2026 Anexo 1.6 Ayuda memoria lavado de manos y lactancia materna 21.08.2026 Anexo 1.7 Herramientas entradas y salidas elementos de aseo personal niños y niñas agosto 2026

2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el periodo del informe no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos. Si embargo se presentaron las siguientes incapacidades médicas: DCD del nivel de caminadores del 11 al 23 de agosto de 2026. TGG del nivel de parvulos 2 del 18 al 21 de agosto 2026. DMG del nivel de párvulos 1 del 19 al 21 de agosto 2026. EIHM del nivel de párvulos 2 del 10 al 14 de agosto 2026. ZRS del nivel de párvulos 3 del 19 al 21 de agosto 2026	Anexo 3.1 Soporte de incapacidad y llamada telefónica.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional. Se realizo la calibración de la pesa personas el 13 de agosto 2026. Socialización de la clasificación nutricional al talento humano mediante sesión presencial realizada el 12 de agosto 2026. Socialización de la clasificación nutricional a las familias mediante sesión presencial realizada el 19 de agosto 2026 El 19.08.2026 se realizó seguimiento a la ruta activa del participante JAPS mediante toma de datos antropométricos	Inventario Vigilancia Nutricional FT Vigilancia Nutricional Cronograma de mantenimientos correctivos y preventivos. - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 4.1 Soporte calibración pesa personas 13.08.2026 Anexo 4.2 Socialización talento humano 12.08.2026 Anexo 4.3 Socialización familias 19.08.2026

	y socialización con la profesional en atención a la primera infancia, el participante a la fecha continua con la ruta activa. Se realiza toma de datos antropométricos de participantes nuevos el día 05 de agosto de 2026. Se realiza el cargue de las medidas antropométricas al sirbe el día 05 de agosto de 2026 La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual no se implementó durante el periodo.	Anexo 4.4 Ayuda memoria seguimiento JAPS 19.08.2026 Anexo 4.5 toma de medidas antropométricas 05.08.2026 Anexo 4.6 cargue de datos antropométricos 05.08.2026
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C153310, con concepto sanitario favorable emitida el 06 de noviembre de 2025. Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C013445, con concepto sanitario favorable con requerimiento, emitida el 22 de mayo de 2026 En el acta de inspección sanitaria vigente para establecimiento educativo o de preparación de alimentos, se evidencian las siguientes exigencias, las cuales fueron solucionadas: Alimentos 2.1 Base de mesa auxiliar ubicada en el centro, presenta desprendimiento de pintura. Educativo 4.1 Paredes con deterioro en área prejardín, párvulos, pasillo primer piso, polimotor, cuarto	C. S FAV P. ALIMENTOS 06.11.2025 C. S FAVORABLE CON REQ EDUCATIVO 22.05.2026 - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 5.1 Soporte solicitud visita 12.08.2026

	de aseo, caminadores 4 y oficina. Se realizo solicitud de visita para actualización de concepto higiénico sanitario para establecimiento educativo con número de radicado 135342 el 12.08.2026	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplico realizar autoevaluación en el periodo del informe.	No aplica
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Soportes del lavado de tanque de agua potable y plagas, realizado el día 07 del mes de mayo de 2026. Formatos control del plan de saneamiento realizados en los días 01 de julio al 31 de agosto 2026 Se diligencio el formato entradas y salidas de elementos de aseo institucional realizado en los días 01 al 31 de agosto 2026. Se realizo socialización de plan de saneamiento con talento humano nuevo el 06 de agosto de 2026	Plan de saneamiento Declaración de compromiso Lavado de tanque y fumigación 07.05.2026 Fichas técnicas Aseo -Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 7.1 Formatos control PS Anexo 7.2 Herramienta entradas y salidas aseo institucional Anexo 7.3 socialización plan de saneamiento
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de	En el periodo del informe, el talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas.	Certificados médicos Plan de capacitación Educación Sanitaria Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del

alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. En el periodo del informe se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El 15 de agosto 2026 se realizó cualificación con asesorías de manipulación de alimentos Seguridad y Salud en el Trabajo MABU sobre los temas de: Marco normativo – marco teórico – tipos de contaminación de los alimentos. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Se diligencio el formato entradas y salidas de elementos de aseo personal talento humano realizado en los días 01 al 31 de agosto 2026.	convenio 1837 de 2026. Anexo 8.1 Plan educación sanitaria 15.08.2026 y TEST. Anexo 8.2 Herramienta entradas y salidas aseo personal talento humano.
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos de calidad. Se realizó cargue de Perdida y Desperdicio de Alimentos en el formulario correspondiente el 02.09.2026	Listado de proveedores Protocolo de buenas prácticas de manufactura Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 9.1 Formato de control servicio de alimentos

	Se realizo socialización el 07.08.2026 con Talento Humano nuevo sobre BPM Se realizo socialización el 19.08.2026 con Familias sobre perdidas y desperdicios de alimentos. Se realizo socialización el 21.08.2026 con Talento Humano sobre BPM sobre limpieza y desinfección, conservación, refrigeración de frutas y verduras.	Anexo 9.2 Formato control de temperatura Anexo 9.3 Formatos perdidas y desperdicios de alimentos Anexo 9.4 Socialización BPM 07.08.2026 Anexo 9.5 Socialización perdidas y desperdicios 19.08.2026 Anexo 9.6 Socialización BPM talento humano 21.08.2026
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Distribuidoras de carne Premium los rosales, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 11 de abril 2026 y Constancia autorización Sanitaria con código de inscripción 257549018420681 del decreto 1500 de 2007, con fecha del 13 de septiembre 2024. Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 11 de marzo 2026. Se realizó compra de panadería al proveedor Everest Rm 8, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 17 de octubre 2026. Se realizó compra de huevos al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 11 de marzo 2026 Se realizó compra de abarrotes al proveedor Sumincol, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 11 de marzo 2026	CS FAV Distribuidora Premium los Rosales 11.04.2026 Autorización sanitaria 13.09.2024. CS FAV NUX 2018 03.12.2025 CS FAV CON REQ SUMINCOL COLOMBIA S.A.S 11.03.2026 CS FAV CON REQ EQR 101 15.04.2026 CS FAV EVEREST RM8 SAS 17.10.2025 CS FAV TLM 875 12.11.2025 Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. CS FAV FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA. 11.02.2026 El soporte de este compromiso se cargó en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026.

	Se realizó compra de frutas y verduras al proveedor Federación Agropecuaria de Colombia con concepto sanitario favorable del 11 de febrero 2026 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes contó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 03 de diciembre 2025 El vehículo transportador de lácteos contó concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 12 de noviembre de 2025	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 11 de junio 2026. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el periodo del informe correspondiente al mes agosto.	Inventario S Alimentos 11.06.2026 Fichas técnicas y evidencia fotográfica de los equipos Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 11.1 Cronograma de mantenimientos correctivos y preventivos Anexo 11.2 Soporte calibración bascula alimentos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo del informe se implementó modificación en la alimentación para los siguientes participantes: AARC del nivel de sala materna 2 ACRS del nivel de caminadores 4 LVMG del nivel de caminadores 3 JASP del nivel de pre jardín 1	Acta soporte modificación alimentaria AARC Acta soporte modificación alimentaria ACRS Acta soporte modificación alimentaria LVMG Acta soporte modificación alimentaria JASP Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de

		junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 12.1 Ayuda memoria soporte modificación alimentario AARC
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 05 de agosto 2026 Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 14 de agosto 2026.	Evidencia minuta publicada El soporte de este compromiso se cargó en el mes de julio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 18378 de 2026 Anexo 13.1 Entrega paquete salida anticipada. Anexo 13.2 Soportes F JP 05.08.2026 Anexo 13.3 Soportes F JL 14.08.2026 Anexo 13.4 Soporte E JL y JP agosto

14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante y se realizó el cargue el 24 de agosto 2026. Se realizo promoción de extracción manual, almacenamiento y suministro de leche materna y relactancia el 07 de agosto 2026 con talento humano. Se realizó conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna el 18 de agosto 2026 con talento humano y familias. Socialización Gabas el 19 de agosto 2026 con familias.	Inventario SAFL Fichas técnicas SAFL Concepto de autoapreciación - Los soportes de estos compromisos se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 14.1 Ficha SIRBE SAFL. Anexo 14.2 Control de temperatura SAFL 31.08.2026 Anexo 14.3 Soporte promoción sala amiga 07.08.2026 Anexo 14.4 Soporte conmemoración familias 18.08.2026 Anexo 14.5 Soporte conmemoración talento humano 18.08.2026 Anexo 14.6 Soporte socialización Gabas 19.08.2026

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyó cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Así mismo, en el mes de agosto el 04/08/2026 se realizó socialización de *inducción y*	El documento proceso plan de gestión del talento humano se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. El Cronograma proceso de gestión del talento humano se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio. La estructura organizacional se encuentra cargada en el SharePoint en el mes de junio. El documento solución de controversias se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio.

	reinducción a los siguientes colaboradores: NATALY CRUZ BERNAL – *Auxiliar de Atención a la Primera Infancia*	Anexo 1.1 Ayuda memoria de inducción equipo humano 04.08.2026 Anexo 1.2 Proceso de selección Nataly Cruz
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores los cuales van del periodo del 11 de junio 2026 al 11 de septiembre y 04 de diciembre 2026 se cargaron en el drive dispuesto para tal fin. En el mes de agosto se realizaron los siguientes cambios en la contratación de los y las colaboradoras. -*MARIA JOSE FONSECA GARCIA* – Auxiliar de Atención a la Primera Infancia y en su remplazo ingreso *NATALY CRUZ BERNAL* a partir del día 04/08/2026	Los contratos del periodo del 11 de junio 2026 al 11 de septiembre y 05 de diciembre 2026 se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 2.1 Contratos NOTA: Los contratos se realizan en carpetas de acuerdo con los perfiles. 1. AUXILIARES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Anexo 2.2 Ayuda memoria de socialización y entrega de contrato 04.08.2026
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el mes de agosto no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que para el mismo se contó con el aval de todo el talento humano establecido por la estructura de costos dispuestos por las SDIS.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Se notificó a la supervisión, el cambio realizado a la contratación de los y las colaboradoras.	Anexo 4.1 Soporte correo notificación 05.08.2026
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes	Anexo 5.1 Reporte de datos de las y los colaboradores.

6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el mes de agosto se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Los contratos están cargados en el compromiso 2 del componente. Anexo 6.1 Listados de ingreso de los y las colaboradoras.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 06/08/2026 se realizó socialización del anexo técnico a colaboradores del jardín Color Kids.	El cronograma se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 7.1 Ayuda memoria del 06.08.2026 anexo técnico
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil. El jardín infantil diligenció los listados de asistencia en el mes de agosto	El soporte fue relacionado en los compromisos 2, 3 y 9.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de agosto se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: María José Fonseca García / Auxiliar de Atención a la Primera Infancia / cambio de cargo y en su remplazo ingreso Nataly Cruz Bernal el 04.08.2026	Los soportes de este compromiso se encuentran relacionados en el compromiso 2, 4 y 5
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Documento bienestar y satisfacción. Cronograma bienestar y satisfacción Diagnóstico y plan de cualificación institucional. Los soportes de este compromiso se cargó en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026.

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Se cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *(8 personas cualificadas)*. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia *(7 personas cualificadas)*. *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna (12 *personas cualificadas)*. El 06 de agosto 2026 se llevó a cabo la actividad de bienestar laboral donde se trabajó "pausas activas" - salud física El 14 de agosto 2026 se llevó a cabo la jornada liberada donde se trabajó "descubriendo las habilidades y fortalezas de mi equipo"	Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Base de cualificación Los soportes de este compromiso se cargó en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 11.1 Ayuda memoria de bienestar laboral 06.08.2026 Anexo 11.2 Acta jornada liberada 14.08.2026
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	La matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 10.04.2026 Se cuenta con certificado de estándares mínimos SGSST expedido el 10 de agosto 2026	La matriz del jardín se encuentra cargada en el SharePoint en el mes de junio Anexo 12.1 certificado de estándares mínimos SGSST 10.08.2026
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de agosto no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto	El jardín infantil cuenta con documentos que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	El documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil Soporte código SIRS

pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Para el mes de julio se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 20/08/2026 se realizó socialización con talento humano a*cerca de identidad institucional-misión, visión y nuestros principios.* El 21/08/2026 se realizó socialización *con familias acerca de identidad institucional-misión, visión y nuestros principios.*	- Los soportes de este compromiso se cargaron en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 1.1 Socialización talento humano 20.08.2026 Anexo 1.2 Socialización familias 21.08.2026
2. Formular e implementar un plan de mejora continua, que contemple los compromisos contractuales del convenio y las condiciones de calidad vigentes, con el fin de asegurar la eficiencia, transparencia y efectividad en la prestación de los servicios y beneficiar a las niñas, los niños y las familias atendidas por la SDIS.	El jardín infantil cuenta con el plan de mejora continua anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El 28/08/2026 se realizó actualización al plan de acción por parte de las líderes de componente y auxiliar administrativa.	Anexo 2.1 Plan de mejora continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de agosto.	Anexo 3.1 FUID
4.Implementar el procedimiento “Tramite de peticiones ciudadanas en la secretaria distrital de integración Social PCD-ATC-003”, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas.	El procedimiento para la apertura del buzón de sugerencias se encuentra en el SharePoint en el mes de junio 2026. Anexo 4.1 Soporte apertura buzón de sugerencias 31.08.2026
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizaron 87 novedades de seguimiento a los compromisos con las familias y/o cuidadores de los niveles de *sala materna 1, sala materna 2, caminadores 1, caminadores 2, caminadores*	Las novedades de seguimiento a los compromisos se encuentran en las historias sociales de los participantes. Anexo

	3, caminadores 4, caminadores 5, párvulos 1, párvulos 2, párvulos 3, pre jardín 1, pre jardín 2 y pre jardín 3.	
6. Recibir las solicitudes de la ciudadanía interesada para acceder al servicio, diligenciar los instrumentos de caracterización vigentes (Fichas SIRBE de variables básicas, trasversales y especificas) y, en caso de contar con usuarios activos, registrarlas en el sistema de información misional SIRBE.	En el mes agosto se realizaron en el sistema de información misional 3 inscripciones para los siguientes niñas y niñas: ADSM nivel de pre jardín YMPJ nivel de pre jardín ACG nivel sala materna	Anexo 6.1. Soporte de las inscripciones cargadas al SIRBE
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, INASISTENCIA JUSTIFICADA e INASISTENCIA INJUSTIFICADA) y realizar seguimiento a las actuaciones de TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN; así como realizar seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE.	En el mes agosto se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 04/08/2026 se realizó 1 activación para los posibles participantes del nivel de pre jardín El 12/08/2026 se realizó 1 activación para el posible participante del nivel de pre jardín El 18/08/2026 se realizó 1 activación para el posible participante del nivel de caminadores El 10/08/2026 se realizó 1 suspensión por proceso de egreso del nivel de caminadores. El 11/08/2026 se realizó 1 suspensión por proceso de egreso del nivel de pre jardín. El 18/08/2026 se realizó 1 suspensión por proceso de egreso del nivel de caminadores.	Anexo 7.1 Radicados activaciones Anexo 7.2 Radicados egreso
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil de acuerdo con las especificaciones de la SDIS..	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2. Carnet de las colaboradoras.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de	Anexo 9.1 Listados de asistencia agosto

en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	los niveles correspondientes al mes de agosto.	Anexo 9.2 Reporte listado de asistencia agosto
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 11/08/2026, realizó seguimiento a la cobertura por medio de cartelera informativa.	Anexo 10.1 Acta publicación cartelera 11.08.2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantiza el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1 Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada de manera física y digital. Las hojas control del periodo que comprende agosto, se cargan en el mes dado que tuvieron actualizaciones.	Anexo 13.1 Hojas de control - Sala materna 1 - Sala materna 2 - Caminadores 1 - Caminadores 2 - Caminadores 3 - Caminadores 4 - Caminadores 5 - Párvulos 1 - Párvulos 2 - Párvulos 3 - Pre jardín 1 - Pre jardín 2 - Pre jardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los	El jardín infantil guarda y custodia la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de agosto no se presentaron daños o pérdidas de la documentación.	No aplica

procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Resolución 1414 de 30 de junio de 2022 ""Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones".	El jardín infantil realizo socialización de la Política de Seguridad de la Información el 24/08/2026 con familias. Se realiza diligenciamiento de documento del consentimiento informado SDIS. Se realiza diligenciamiento de documento autorización de imagen.	Anexo 15.1 Ayuda memoria de socialización 24.08.2026 Anexo 15.2 Consentimiento informado - Caminadores 1 - Pre jardín 1 - Pre jardín 3 Anexo 15.3 Autorización de imagen - Caminadores 1 - Pre jardín 1 - Pre jardín 3
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. .	Anexo 16.1 Formato de actuaciones y novedades. Anexo 16.2 Uso sala amiga de la familia lactante.
17.Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	La autorización de datos se cargó en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026. Anexo 17.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
18. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 17/06/2026 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad para: Elizabeth Díaz Garzón/ Personal responsable Karen Forero Medina/ Profesional de Atención a la Primera Infancia Lina María Herrera Roa / Profesional de Atención a la Primera Infancia	El soporte de este compromiso se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026.

	María Camila Barragán Rodríguez / Auxiliar administrativa	
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional.	Se solicitaron los usuarios SIRBE por medio de correo electrónico.	El soporte de este compromiso se cargó en el mes de junio en el SharePoint dispuesto por la supervisión del convenio 1837 de 2026.
20. Garantizar una tasa promedio de asistencia mínimo del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	Durante el periodo del informe se garantizó la tasa promedio de asistencia. Esta puede ser verificada por medio de las listas de asistencia y las novedades de los participantes.	El soporte fue relacionado en el compromiso 9 Las novedades se encuentran archivadas en las historias sociales de los participantes.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI NO_X_

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO _X_.

RADICADO:No aplica

FECHA DE EMISIÓN: No aplica

FECHA DE RECEPCIÓN: No aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_x_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO_X_ FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
12/08/2026	BIENESTAR INTEGRAL	EUGENIA PEÑA
18/08/2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	MONICA MARTINEZ

21/08/2026	EQUIPO HUMANO	ANGELA TORRES
26/08/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	MONICA MARTINEZ
27/08/2026	BIENESTAR INTEGRAL	EUGENIA PEÑA
28/08/2026	LIDRAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL	ANGELA TORRES
VIRTUAL	ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA	ALEJANDRA ROMERO
VIRTUAL	GESTIÓN AMBIENTAL	ALEJANDRA ROMERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/09/2026



FIRMA RESPONSABLE
ELIZABETH DIAZ GARZON



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
JUAN CARLOS FIQUE CORREA

INFORME FINANCIERO CONVENIO 1837 – 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026**

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 107 No 22H - 35
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	admanosunidas@gmail.com / manosunid@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	31254543222
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	COLOR KIDS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 19 No 106 - 34
TELÉFONO DEL JARDÍN	9260735
CUENTA BANCARIA	24118515478

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA ISABEL TORRES TORRES

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1837-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	03/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.228.157.246),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.165.251.657),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE ($ 1.048.426.491),** en dinero correspondiente al **89,97%,** y por parte del asociado la suma de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 116.825.166**), discriminado así: **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE** (**$ 36.525.166**) en aportes en dinero y **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE** (**$ 80.300.000**) en aportes en especie, equivalente al **10,03%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 62.905.589)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de

	asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución del convenio será hasta el **04 DE DICIEMBRE DE 2026**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	11/06/26
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/26
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.228.157.246),** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 1.165.251.657),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE ($ 1.048.426.491),** en dinero correspondiente al **89,97%,** y por parte del asociado la suma de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 116.825.166**), discriminado así: **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE** (**$ 36.525.166**) en aportes en dinero y **OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE** (**$ 80.300.000**) en aportes en especie, equivalente al **10,03%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 62.905.589)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	No Aplica
REINVERSIONES:	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*RECURSOS SDIS* *$ 242.780.747* *APORTE ASOCIADO DINERO* *$ 23.177.356* *APORTE ASOCIADO ESPECIE* *$ 10.072.697* *PAGO POR RESULTADO* *$ 0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*RECURSOS SDIS* *$ 805.645.744* *APORTE ASOCIADO DINERO* *$ 57.122.644* *APORTE ASOCIADO ESPECIE* *$ 26.452.469* *PAGO POR RESULTADO* *$ 0*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de agosto de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Soportes relacionados en el Compromiso 1: Libros auxiliares Certificado mensual NIIF.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de agosto de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	Las carpetas y documentos cargados en share point: • 04. AGOSTO 2026 • 09. COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS • COMPROMISO 6 **01. APORTES SDIS** ✓ 01. TALENTO HUMANO ✓ 02. USO DEL PREDIO ✓ 03. VIGILACIA ✓ 04. ASEO PERSONAL ✓ 05. PAPELERIA NIÑOS ✓ 06. ALIMENTOS ✓ 07. SERVICIOS PUBLICOS ✓ 08. PIGA ✓ **02.APORTES ASOCIADOS** • **APORTE DINERO** ✓ 01. ASEO INSTITUCIONAL ✓ 02. ALIMENTOS • **APORTE ESPECIE** ✓ 01. DESGASTE BIENES MUEBLES ✓ 02. DESGASTE DOTACION NIÑOS ✓ 03. MATERIAL DIDACTICO ✓ 05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA ✓ 06. ASEO PERSONAL ✓ 07. PAPELERIA NIÑOS

3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	Las carpetas y documentos cargados en SharePoint: • 04. AGOSTO 2026 • 09. COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS • COMPROMISO 6 • 01. APORTES SDIS • 01. TALENTO HUMANO ➢ 01. CUENTAS Y PLANILLAS ➢ 03. NOVEDADES ➢ DISPERSIÓN ➢ TRASNFERENCIA
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de Agosto de 2026 se han recibido recursos en el marco del convenio. Durante el mes de Agosto de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de Agosto de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	6.1 Anexo 7.3 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7 6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6.
7. En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.	Desde la verificación de aspectos financieros, se evidencio que este jardín fue acreedor al beneficio de pago por resultados, sin embargo, no ha realizado las compras de los recursos, por este motivo aún no se ha generado el soporte correspondiente Carta de no aceptación de pago por resultado Carpeta de Junio– Compromiso 10.	*7.1 CONVENIO 1837 - 2026 CARTA PpR JARDIN COLOR KIDS*

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTOS	VALORES		
		VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS	
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ 49.197.330	$ -	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.602.890	$ -	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ -	
	AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ 11.807.780	$ -	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 11.941.828	$ -	
	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	$ 9.222.000	$ -	
	VIGILANCIA	$ 8.643.896	$ -	
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		$ 2.943.270	
	DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS		$ 4.728.570	
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$ -	$ 2.825.008
	MATERIAL DIDACTICO		$ 3.558.247	
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA		$ 1.988.578	
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 8.982.329	$ 913.251	
	PAPELERIA NIÑOS	$ 1.276.281	$ 50.279	
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 3.216.244	$ -	$ 419.144
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 6.593.550	$ -	$ 471.074
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 6.495.764	$ -	$ 785.124
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 7.725.277	$ -	$ 1.412.223
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -
COSTOS POR REALIZACION	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.092.903	$ -	$ -
	PIGA	$ 755.400	$ -	$ -
	MANTENIMIENTO MENORES	$ 2.027.355	$ -	$ -
	TOTAL	**$ 149.050.172**	**$ 14.182.195**	**$5.913.57**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
SI X NO _
Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	ELIZABETH DÍAZ GARZÓN	52.324.155	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	ADDA GERALDINE MENDOZA MEDINA	1.014.271.209	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA	1.073.254.268	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	FLOR EMILSEN CLAVIJO ASTROZ	52.531.096	OPS	09/06/2026	04/12/2026

PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN	KAREN JAQUELINE FORERO MEDINA	1.012.411.409	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PRIMERA INFANCIA					
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LIBIA PINZON TIBANA	52.482.576	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARIA JOSE FONSECA GARCIAS	1.031.177.035	OPS	24/07/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LORENA JAZMIN CUERVO MARIN	1.016.053.252	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUISA FERNANADA RAMIREZ HERNANADEZ	1022369626	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ YANNETH FIQUE CASTILLO	52487161	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ	52.545.033	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	NATALY REYES VILLANUEVA	1.075.233.780	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	SANDRA PATRICIA JIMENEZ	52.696.441	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YUNIS DEL C. AREVALO TOLOZA	45.503.664	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DIANA MILEYDY TORRES	52.483.051	OPS	01/07/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	DUBIA ISABEL HERNANDEZ ALVAREZ	52.483.093	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	ISMENIA SUAZA MALDONADO	1.018.491.552	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	NATALY CRUZ BERNAL	1.033.741.289	OPS	04/08/2026	04/12/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARIA CAMILA BARRAGAN	1.026.597.142	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA CRISTINA PINTO CORREA	51.841.468	OPS	09/06/2026	11/09/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	JHOJANA ALEXANDRA PINZON SUAREZ	1.069.726.886	OPS	09/06/2026	04/12/2026

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	39.655.726	OPS	09/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	TATIANA MARCELA DIAZ GARZON	1.016.032.952	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JULIA ESTER SANCHEZ LOPEZ	39.696.527	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA CAMILA ARIAS CHAPARRO	1.055.226.299	OPS	10/07/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ESNEDA CARRILLO MURILLO	52.831.002	OPS	09/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	YURANI MARCELA VELOZA BARON	52.783.812	OPS	09/06/2026	04/12/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO

NOMBRE:

PERFIL:

FECHA DE INICIO:

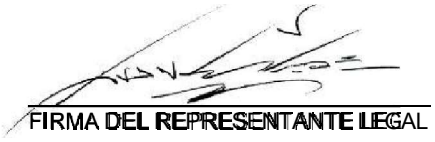
RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS							
NOMBRE	**EPS**	**FONDO DE PENSIONES**	***ARL***	**NUMERO DE PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO PAGADO**	**VALOR PAGADO**
ELIZABETH DÍAZ GARZÓN	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	94772346	1/09/2026	AGOSTO	$ 535.500
ADDA GERALDINE MENDOZA MEDINA	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	SURA	6030171039	1/09/2026	AGOSTO	$ 518.900
ANGIE VANESSA ORTIZ BONILLA	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9510236611	1/09/2026	AGOSTO	$ 543.400
FLOR EMILSEN CLAVIJO ASTROZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	1082416235	1/09/2026	AGOSTO	$ 518.900
KAREN JAQUELINE FORERO MEDINA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	SURA	94455489	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
LIBIA PINZON TIBANA	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	1084046145	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
LORENA JAZMIN CUERVO MARIN	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	94693417	1/09/2026	AGOSTO	$ 518.900
LUISA FERNANADA RAMIREZ HERNANADEZ	SANITAS	COLFONDOS	SURA	9509811053	1/09/2026	AGOSTO	$ 543.400
LUZ YANNETH FIQUE CASTILLO	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	947664337	1/09/2026	AGOSTO	$ 543.400

MARIA DEL PILAR MEDINA MARTINEZ	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	9509877577	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.400
MARIA JOSE FONSECA GARCIAS	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	94562492	1/09/2026	AGOSTO	$ 543.400
NATALY REYES VILLANUEVA	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	94769819	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
SANDRA PATRICIA JIMENEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	94629793	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
YUNIS DEL C. AREVALO TOLOZA	SANITAS	PORVENIR	SURA	9510233516	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
DIANA MILEYDY TORRES	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	8823823586	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
DUBIA ISABEL HERNANDEZ ALVAREZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	94769738	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
ISMENIA SUAZA MALDONADO	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	94706641	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
NATALY CRUZ BERNAL	COLSANITAS	PROTECCIÓN	SURA	38516165	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
MARIA CAMILA BARRAGAN RODRIGUEZ	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	94625703	1/09/2026	AGOSTO	$ 508.300
MARIA CRISTINA PINTO CORREA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	8612028621	1/09/2026	AGOSTO	$ 541.800
JHOJANA ALEXANDRA PINZON SUAREZ	SANITAS	PORVENIR	SURA	9510443346	1/09/2026	AGOSTO	$ 541.800
OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA	8698910977	6/08/2026	AGOSTO	$ 541.800
TATIANA MARCELA DIAZ GARZON	NUEVA EPS	COLFONDOS	SURA	1084041646	1/09/2026	AGOSTO	$ 541.800
JULIA ESTER SANCHEZ LOPEZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	9508209192	10/08/2026	AGOSTO	$ 237.200
MARIA CAMILA ARIAS CAPARRO	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA	94777763	1/09/2026	AGOSTO	$ 362.300
ESNEDA CARRILLO MURILLO	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	9509594848	1/09/2026	AGOSTO	$ 517.400
YURANI MARCELA VELOZA BARON	SURA	PROTECCION	SURA	94459193	1/09/2026	AGOSTO	$ 517.400

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
900026353-2
De Agosto 01 2026 a Agosto 31 2026
Centro de costo 06-1 - Jardín Color Kids

Comprobante	Secuencia	Fecha	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo
Centro de costo: Jardin Color Kids					**41.259.144,35**	**321.568.233,63**	**321.568.233,63**	**41.259.144,35**
Subcentro: Jardin Color Kids					**41.259.144,35**	**321.568.233,63**	**321.568.233,63**	**41.259.144,35**
Cuenta contable: 11050501 Caja general					**-416,62**	**0,00**	**0,00**	**-416,62**
								-416,62
Cuenta contable: 11100505 Convenio No. 8291 - Color Kids					**-340.713.148,32**	**2.264.943,63**	**147.827.991,23**	**-486.276.195,92**
RP-999-1990	2	13/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			8.644.004,00	-349.357.152,32
RP-999-1989	2	24/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.479.200,00	-351.836.352,32
RP-999-1988	2	11/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.035.441,00	-353.871.793,32
RP-999-1987	2	11/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1.881.100,00	-355.752.893,32
RP-999-1986	2	24/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			8.127.800,00	-363.880.693,32
RP-999-1985	2	24/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1.767.800,00	-365.648.493,32
RP-999-1983	2	11/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1.399.800,00	-367.048.293,32
RP-999-1982	2	27/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			5.349.500,00	-372.397.793,32
RP-999-1979	2	24/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1.654.550,00	-374.052.343,32
RP-999-1978	2	24/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1.264.400,00	-375.316.743,32
RP-999-1976	2	26/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			18.470.800,00	-393.787.543,32
RP-999-1975	2	28/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1.585.022,40	-395.372.565,72
RP-999-1974	2	24/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1.073.400,00	-396.445.965,72
RP-999-1973	2	28/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.404.000,00	-399.849.965,72
RP-999-1921	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			4.482.796,72	-404.332.762,44
RP-999-1920	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-408.090.681,57
RP-999-1919	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-411.848.600,70
RP-999-1918	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-415.606.519,83
RP-999-1917	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-419.364.438,96
RP-999-1916	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-423.122.358,09
RP-999-1915	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-426.880.277,22
RP-999-1914	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-430.638.196,35
RP-999-1913	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-434.396.115,48
RP-999-1912	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-438.154.034,61
RP-999-1911	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-441.911.953,74
RP-999-1910	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-445.669.872,87
RP-999-1909	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-449.427.792,00
RP-999-1908	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			3.757.919,13	-453.185.711,13
RP-999-1907	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.954.274,30	-456.139.985,43
RP-999-1906	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.954.274,30	-459.094.259,73
RP-999-1905	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.954.274,30	-462.048.534,03
RP-999-1904	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.658.846,87	-464.707.380,90
RP-999-1901	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.923.429,21	-467.630.810,11
RP-999-1900	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.973.097,21	-470.603.907,32
RP-999-1899	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			297.320,97	-470.901.228,29
RP-999-1898	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.973.097,21	-473.874.325,50
RP-999-1897	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.973.097,21	-476.847.422,71
RP-999-1896	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.923.429,21	-479.770.851,92
RP-999-1895	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.923.429,21	-482.694.281,13
RP-999-1894	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.923.429,21	-485.617.710,34
RP-999-1893	2	31/08/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.923.429,21	-488.541.139,55
ND-1-71		08/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids			2.264.943,63		-486.276.195,92
Cuenta contable: 11100506 Convenio 8290 Emanuel					**14.190,00**	**0,00**	**0,00**	**14.190,00**
								14.190,00
Cuenta contable: 111006 Convenio No.8292 - san Pablo					**0,00**	**0,00**	**931.800,00**	**-931.800,00**
RP-999-1966	2	31/08/2026	Transacción San Pablo	Convenio No.8292 - san Pablo			931.800,00	-931.800,00
Cuenta contable: 13300501 A proveedores					**81,47**	**0,00**	**0,00**	**81,47**
								81,47
Cuenta contable: 13551503 Anticipo Retención en la fuente 4%					**38.978.987,92**	**0,00**	**0,00**	**38.978.987,92**
								38.978.987,92
Cuenta contable: 15240501 Muebles y enseres					**42.595.400,00**	**0,00**	**0,00**	**42.595.400,00**
								42.595.400,00
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**-1,05**	**0,00**	**0,00**	**-1,05**
								-1,05
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**-52.450.747,89**	**148.759.791,23**	**148.759.791,23**	**-52.450.747,89**
RP-999-1990	1	13/08/2026	F7-65445 Cuota: 1 Fecha: 13/08	Causación automática compras (sistema)		8.644.004,00		-43.806.743,89
RP-999-1989	1	24/08/2026	E-11230 Cuota: 1 Fecha: 24/08/	Causación automática compras (sistema)		2.479.200,00		-41.327.543,89
RP-999-1988	1	11/08/2026	FEV-803 Cuota: 1 Fecha: 11/08/	Causación automática compras (sistema)		2.035.441,00		-39.292.102,89
RP-999-1987	1	11/08/2026	FEV-797 Cuota: 1 Fecha: 11/08/	Causación automática compras (sistema)		1.881.100,00		-37.411.002,89
RP-999-1986	1	24/08/2026	E-11227 Cuota: 1 Fecha: 24/08/	Causación automática compras (sistema)		8.127.800,00		-29.283.202,89
RP-999-1985	1	24/08/2026	E-11233 Cuota: 1 Fecha: 24/08/	Causación automática compras (sistema)		1.767.800,00		-27.515.402,89
RP-999-1983	1	11/08/2026	FEV-798 Cuota: 1 Fecha: 11/08/	Causación automática compras (sistema)		1.399.800,00		-26.115.602,89
RP-999-1982	1	27/08/2026	DPLR-303 Cuota: 1 Fecha: 27/08	Causación automática compras (sistema)		5.349.500,00		-20.766.102,89
RP-999-1979	1	24/08/2026	E-11218 Cuota: 1 Fecha: 24/08/	Causación automática compras (sistema)		1.654.550,00		-19.111.552,89
RP-999-1978	1	24/08/2026	E-11221 Cuota: 1 Fecha: 24/08/	Causación automática compras (sistema)		1.264.400,00		-17.847.152,89
RP-999-1976	1	26/08/2026	E-11236 Cuota: 1 Fecha: 26/08/	Causación automática compras (sistema)		18.470.800,00		623.647,11
RP-999-1975	1	28/08/2026	RM-5015 Cuota: 1 Fecha: 28/08	Causación automática compras (sistema)		1.585.022,40		2.208.669,51
RP-999-1974	1	24/08/2026	E-11224 Cuota: 1 Fecha: 24/08/	Causación automática compras (sistema)		1.073.400,00		3.282.069,51
RP-999-1973	1	28/08/2026	E-7127 Cuota: 1 Fecha: 28/08/2	Causación automática compras (sistema)		3.404.000,00		6.686.069,51
RP-999-1966	1	31/08/2026	E-11235 Cuota: 1 Fecha: 31/08/	Causación automática compras (sistema)		931.800,00		7.617.869,51
RP-999-1921	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		4.482.796,72		12.100.666,23
RP-999-1920	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		15.858.585,36
RP-999-1919	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		19.616.504,49
RP-999-1918	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		23.374.423,62
RP-999-1917	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		27.132.342,75
RP-999-1916	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		30.890.261,88
RP-999-1915	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		34.648.181,01
RP-999-1914	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		38.406.100,14
RP-999-1913	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		42.164.019,27
RP-999-1912	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		45.921.938,40
RP-999-1911	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		49.679.857,53
RP-999-1910	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		53.437.776,66
RP-999-1909	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		57.195.695,79
RP-999-1908	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		3.757.919,13		60.953.614,92
RP-999-1907	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.954.274,30		63.907.889,22
RP-999-1906	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.954.274,30		66.862.163,52
RP-999-1905	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.954.274,30		69.816.437,82
RP-999-1904	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.658.846,87		72.475.284,69
RP-999-1901	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		75.398.713,90
RP-999-1900	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.973.097,21		78.371.811,11
RP-999-1899	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		297.320,97		78.669.132,08
RP-999-1898	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.973.097,21		81.642.229,29
RP-999-1897	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.973.097,21		84.615.326,50
RP-999-1896	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		87.538.755,71
RP-999-1895	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		90.462.184,92
RP-999-1894	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		93.385.614,13
RP-999-1893	1	31/08/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/202	Causación automática compras (sistema)		2.923.429,21		96.309.043,34

FC-1-367	3	13/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	F7-65445 Cuota: 1 Fecha: 13/08/2026			8.644.004,00	87.665.039,34
FC-1-366	2	24/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-11230 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			2.479.200,00	85.185.839,34
FC-1-365	2	11/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FEV-803 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026			2.035.441,00	83.150.398,34
FC-1-364	2	11/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FEV-797 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026			1.881.100,00	81.269.298,34
FC-1-363	2	24/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-11227 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			8.127.800,00	73.141.498,34
FC-1-362	2	24/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-11233 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			1.767.800,00	71.373.698,34
FC-1-361	2	11/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	FEV-798 Cuota: 1 Fecha: 11/08/2026			1.399.800,00	69.973.898,34
FC-1-360	2	27/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DPLR-303 Cuota: 1 Fecha: 27/08/2026			5.349.500,00	64.624.398,34
FC-1-358	2	24/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-11218 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			1.654.550,00	62.969.848,34
FC-1-357	2	24/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-11221 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			1.264.400,00	61.705.448,34
FC-1-356	2	26/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-11236 Cuota: 1 Fecha: 26/08/2026			18.470.800,00	43.234.648,34
FC-1-355	3	28/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	RM-5015 Cuota: 1 Fecha: 28/08/2026			1.585.022,40	41.649.625,94
FC-1-354	2	24/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-11224 Cuota: 1 Fecha: 24/08/2026			1.073.400,00	40.576.225,94
FC-1-353	3	28/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	E-7127 Cuota: 1 Fecha: 28/08/2026			3.404.000,00	37.172.225,94
FC-1-346	2	31/08/2026	Convenio No.8292 - san Pablo	E-11235 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			931.800,00	36.240.425,94
DS-11-2566	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			4.482.796,72	31.757.629,22
DS-11-2565	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	27.999.710,09
DS-11-2564	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	24.241.790,96
DS-11-2563	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	20.483.871,83
DS-11-2562	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	16.725.952,70
DS-11-2561	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	12.968.033,57
DS-11-2560	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	9.210.114,44
DS-11-2559	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	5.452.195,31
DS-11-2558	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	1.694.276,18
DS-11-2557	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-2.063.642,95
DS-11-2556	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-5.821.562,08
DS-11-2555	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-9.579.481,21
DS-11-2554	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-13.337.400,34
DS-11-2553	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			3.757.919,13	-17.095.319,47
DS-11-2552	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.954.274,30	-20.049.593,77
DS-11-2551	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.954.274,30	-23.003.868,07
DS-11-2550	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.954.274,30	-25.958.142,37
DS-11-2549	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.658.846,87	-28.616.989,24
DS-11-2547	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-31.540.418,45
DS-11-2546	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.973.097,21	-34.513.515,66
DS-11-2545	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			297.320,97	-34.810.836,63
DS-11-2544	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.973.097,21	-37.783.933,84
DS-11-2543	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.973.097,21	-40.757.031,05
DS-11-2542	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-43.680.460,26
DS-11-2541	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-46.603.889,47
DS-11-2540	2	31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-49.527.318,68
DS-11-2539		31/08/2026	Convenio No. 8291 - Color Kids	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 31/08/2026			2.923.429,21	-52.450.747,89
Cuenta contable: 23352501 Honorarios					**-374.144,00**	**0,00**	**0,00**	**-374.144,00**
								-374.144,00
Cuenta contable: 23353501 Alquiler y mantenimiento					**-32.637.924,00**	**0,00**	**0,00**	**-32.637.924,00**
								-32.637.924,00
Cuenta contable: 23354001 Arriendo casa jardin					**-18.444.000,00**	**0,00**	**9.222.000,00**	**-27.666.000,00**
CC-9-3485	2	31/08/2026	Arriendo casa jardín				9.222.000,00	-27.666.000,00
Cuenta contable: 23355001 Servicios públicos					**-7.051.758,00**	**0,00**	**2.096.734,00**	**-9.148.492,00**
CC-9-3479	5	30/08/2026	Servicios públicos Celular				84.901,00	-7.136.659,00
CC-9-3479	6	30/08/2026	Servicios públicos Acueducto y alcantarillado				1.108.750,00	-8.245.409,00
CC-9-3479	7	30/08/2026	Servicios públicos gas				194.173,00	-8.439.582,00
CC-9-3479	8	30/08/2026	Servicios públicos Energia Electrica				708.910,00	-9.148.492,00
Cuenta contable: 23359502 Compra de productos de aso					**-4,40**	**0,00**	**0,00**	**-4,40**
								-4,40
Cuenta contable: 23359504 Compra de papeleria					**100,00**	**0,00**	**0,00**	**100,00**
								100,00
Cuenta contable: 23359509 Servicio de Vigilancia					**8.343.317,02**	**8.482.830,00**	**0,00**	**16.826.147,02**
FC-1-367	1	13/08/2026	F7-65445 Servicio de Vigilancia	Servicio de Vigilancia		8.482.830,00		16.826.147,02
Cuenta contable: 23652503 Servicios 4%					**0,00**	**0,00**	**118.400,00**	**-118.400,00**
FC-1-353	4	28/08/2026	Retefuente 4%	Retefuente 4% Base: 2,960,000.00			118.400,00	-118.400,00
Cuenta contable: 23680505 Reteica 9,66					**-1.075.289,27**	**0,00**	**142.578,95**	**-1.217.868,22**
DS-11-2547	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-1.103.805,06
DS-11-2542	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-1.132.320,85
DS-11-2541	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-1.160.836,64
DS-11-2540	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-1.189.352,43
DS-11-2539	3	31/08/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00			28.515,79	-1.217.868,22
Cuenta contable: 23680506 Devolución Reteica 9,66					**313.673,68**	**0,00**	**0,00**	**313.673,68**
								313.673,68
Cuenta contable: 23680509 Reteica 7					**-2.433.713,95**	**0,00**	**425.601,54**	**-2.859.315,49**
DS-11-2565	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.460.204,82
DS-11-2564	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.486.695,69
DS-11-2563	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.513.186,56
DS-11-2562	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.539.677,43
DS-11-2561	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.566.168,30
DS-11-2560	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.592.659,17
DS-11-2559	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.619.150,04
DS-11-2558	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.645.640,91
DS-11-2557	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.672.131,78
DS-11-2556	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.698.622,65
DS-11-2555	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.725.113,52
DS-11-2554	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.751.604,39
DS-11-2553	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00			26.490,87	-2.778.095,26
DS-11-2552	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20.825,70	-2.798.920,96
DS-11-2551	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20.825,70	-2.819.746,66
DS-11-2550	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00			20.825,70	-2.840.572,36
DS-11-2549	3	31/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,677,590.00			18.743,13	-2.859.315,49
Cuenta contable: 23680510 Devolución Reteica 7					**47.683,57**	**15.966,37**	**0,00**	**63.649,94**
ND-1-71	3	03/08/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,280,910.00		15.966,37		63.649,94
Cuenta contable: 23680513 Reteica 4,14					**-290.455,46**	**0,00**	**38.315,40**	**-328.770,86**
DS-11-2546	3	31/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12.359,79	-302.815,25
DS-11-2545	3	31/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 298,557.00			1.236,03	-304.051,28
DS-11-2544	3	31/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12.359,79	-316.411,07
DS-11-2543	3	31/08/2026	ReteICA 4.14	ReteICA 4.14 Base: 2,985,457.00			12.359,79	-328.770,86
Cuenta contable: 23680514 Devolución Reteica 4,14					**60.975,36**	**0,00**	**0,00**	**60.975,36**
								60.975,36
Cuenta contable: 23680515 Reteica 7,66					**-235.302,31**	**0,00**	**34.603,28**	**-269.905,59**
DS-11-2566	3	31/08/2026	Reteica 7,66	Reteica 7,66 Base: 4,517,400.00			34.603,28	-269.905,59
Cuenta contable: 28950501 Desgaste de bienes					**-10.229.120,00**	**0,00**	**7.671.840,00**	**-17.900.960,00**
CC-9-3487	2	31/08/2026	Desgaste de bienes				2.943.270,00	-13.172.390,00
CC-9-3486	2	31/08/2026	CC 28 Desgaste de bienes				4.728.570,00	-17.900.960,00
Cuenta contable: 32101501 Donaciones					**-44.165.400,00**	**0,00**	**2.017.668,00**	**-46.183.068,00**
CC-9-3480	2	06/08/2026	Donación Materiales escolares y didácticos				2.017.668,00	-46.183.068,00
Cuenta contable: 41350101 Comercio al por mayor y al detal					**-516.470.143,00**	**0,00**	**0,00**	**-516.470.143,00**
								-516.470.143,00
Cuenta contable: 51109501 Honorarios					**9.161.552,00**	**0,00**	**0,00**	**9.161.552,00**
								9.161.552,00
Cuenta contable: 51109502 Honorarios Docentes					**336.572.477,00**	**60.800.220,00**	**2.280.910,00**	**395.091.787,00**
ND-1-71	1	03/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00			2.280.910,00	334.291.567,00
DS-11-2565	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		338.075.977,00
DS-11-2564	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		341.860.387,00
DS-11-2563	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		345.644.797,00
DS-11-2562	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		349.429.207,00

DS-11-2561	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		353.213.617,00
DS-11-2560	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		356.998.027,00
DS-11-2559	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		360.782.437,00
DS-11-2558	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		364.566.847,00
DS-11-2557	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		368.351.257,00
DS-11-2556	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		372.135.667,00
DS-11-2555	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		375.920.077,00
DS-11-2554	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		379.704.487,00
DS-11-2553	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3.784.410,00		383.488.897,00
DS-11-2552	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2.975.100,00		386.463.997,00
DS-11-2551	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2.975.100,00		389.439.097,00
DS-11-2550	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2.975.100,00		392.414.197,00
DS-11-2549	1	31/08/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2.677.590,00		395.091.787,00
Cuenta contable: 51109503 Honroarios Coordinadores					**35.007.318,00**	**4.517.400,00**	**0,00**	**39.524.718,00**
DS-11-2566	1	31/08/2026	Honorarios Coordinador	Producto: Honorarios Coordinador Cant: 1.00		4.517.400,00		39.524.718,00
Cuenta contable: 51109504 Nutricionistas					**17.912.742,00**	**0,00**	**0,00**	**17.912.742,00**
								17.912.742,00
Cuenta contable: 51157003 IVA Descontable 19%					**1.461.611,80**	**819.706,40**	**0,00**	**2.281.318,20**
FC-1-367	2	13/08/2026	F7-65445 IVA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		161.174,00		1.622.785,80
FC-1-355	2	28/08/2026	RM 5015 IVA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		96.132,40		1.718.918,20
FC-1-353	2	28/08/2026	IVA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		562.400,00		2.281.318,20
Cuenta contable: 51201001 Arriendo casa jardin					**64.554.000,00**	**9.222.000,00**	**0,00**	**73.776.000,00**
CC-9-3485	1	31/08/2026	Arriendo casa jardin			9.222.000,00		73.776.000,00
Cuenta contable: 51350502 Servicio de Vigilancia					**40.697.113,00**	**0,00**	**0,00**	**40.697.113,00**
								40.697.113,00
Cuenta contable: 51350503 Servicios Generales de Aseo					**64.438.987,00**	**11.807.780,00**	**0,00**	**76.246.767,00**
DS-11-2542	1	31/08/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2.951.945,00		67.390.932,00
DS-11-2541	1	31/08/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2.951.945,00		70.342.877,00
DS-11-2540	1	31/08/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2.951.945,00		73.294.822,00
DS-11-2539	1	31/08/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2.951.945,00		76.246.767,00
Cuenta contable: 51351502 Asistencia Tecnica Administrativos					**14.588.188,00**	**2.951.945,00**	**0,00**	**17.540.133,00**
DS-11-2547	1	31/08/2026	Servicios Administrativos	Producto: Servicios Administrativos Cant: 1.00		2.951.945,00		17.540.133,00
Cuenta contable: 51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado					**2.359.270,00**	**1.108.750,00**	**0,00**	**3.468.020,00**
CC-9-3479	2	30/08/2026	Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado			1.108.750,00		3.468.020,00
Cuenta contable: 51353002 Servicios públicos - Energía eléctrica					**2.986.680,00**	**708.910,00**	**0,00**	**3.695.590,00**
CC-9-3479	4	30/08/2026	Servicios públicos - Energía eléctrica			708.910,00		3.695.590,00
Cuenta contable: 51353501 Servicios públicos - Teléfono					**401.780,00**	**0,00**	**0,00**	**401.780,00**
								401.780,00
Cuenta contable: 51353502 Servicios públicos - Celular					**73.193,00**	**84.901,00**	**0,00**	**158.094,00**
CC-9-3479	1	30/08/2026	Servicios públicos - Celular			84.901,00		158.094,00
Cuenta contable: 51355501 Servicios públicos - Gas					**1.183.560,00**	**194.173,00**	**0,00**	**1.377.733,00**
CC-9-3479	3	30/08/2026	Servicios públicos - Gas			194.173,00		1.377.733,00
Cuenta contable: 51359502 Servicios Preparación de Alimentos					**37.704.317,00**	**9.254.928,00**	**0,00**	**46.959.245,00**
DS-11-2546	1	31/08/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2.985.457,00		40.689.774,00
DS-11-2545	1	31/08/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		298.557,00		40.988.331,00
DS-11-2544	1	31/08/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2.985.457,00		43.973.788,00
DS-11-2543	1	31/08/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2.985.457,00		46.959.245,00
Cuenta contable: 51451001 Mantenimientos - Construcciones y edificaciones					**0,00**	**2.960.000,00**	**0,00**	**2.960.000,00**
FC-1-353	1	28/08/2026	E 7127 Mantenimientos	Mantenimientos - Construcciones y edificaciones		2.960.000,00		2.960.000,00
Cuenta contable: 51451002 Desgaste de Dotación Comedores					**4.378.638,00**	**2.943.270,00**	**0,00**	**7.321.908,00**
CC-9-3487	1	31/08/2026	Desgaste de Dotación Comedores			2.943.270,00		7.321.908,00
Cuenta contable: 51451501 Maquinaria y Equipo					**11.413.215,00**	**0,00**	**0,00**	**11.413.215,00**
								11.413.215,00
Cuenta contable: 51451502 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti					**27.075.191,00**	**4.728.570,00**	**0,00**	**31.803.761,00**
CC-9-3486	1	31/08/2026	CC 28 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti			4.728.570,00		31.803.761,00
Cuenta contable: 51501501 Reparaciones locativas					**1.320.000,00**	**0,00**	**0,00**	**1.320.000,00**
								1.320.000,00
Cuenta contable: 51952501 Productos de aseo personal					**56.119.350,00**	**8.127.800,00**	**0,00**	**64.247.150,00**
FC-1-363	1	24/08/2026	E 11227 Productos de aseo pers	Productos de aseo personal		8.127.800,00		64.247.150,00
Cuenta contable: 51952502 Productos de aseo institucional					**16.253.550,00**	**6.252.200,00**	**0,00**	**22.505.750,00**
FC-1-366	1	24/08/2026	E-11230 Productos de aseo insti	Productos de aseo institucional		2.479.200,00		18.732.750,00
FC-1-362	1	24/08/2026	E- 11233 Productos de aseo insti	Productos de aseo institucional		1.767.800,00		20.500.550,00
FC-1-354	1	24/08/2026	E-11224 Productos de aseo insti	Productos de aseo institucional		1.073.400,00		21.573.950,00
FC-1-346	1	31/08/2026	E 11235 Productos de aseo instit	Productos de aseo institucional		931.800,00		22.505.750,00
Cuenta contable: 51952503 suministro - PIGA					**3.599.950,00**	**0,00**	**0,00**	**3.599.950,00**
								3.599.950,00
Cuenta contable: 51953001 Útiles papelería y fotocopias					**15.214.870,00**	**1.881.100,00**	**0,00**	**17.095.970,00**
FC-1-364	1	11/08/2026	FEV 797 Utiles papeleria y fotoc	Utiles papeleria y fotocopias		1.881.100,00		17.095.970,00
Cuenta contable: 51956001 Casino y restaurante					**196.544.837,80**	**28.228.140,00**	**0,00**	**224.772.977,80**
FC-1-360	1	27/08/2026	DPLR 303 Alimentos	Casino y restaurante		5.349.500,00		201.894.337,80
FC-1-358	1	24/08/2026	E 11218 Alimentos	Casino y restaurante		1.654.550,00		203.548.887,80
FC-1-357	1	24/08/2026	E 11221 Alimentos	Casino y restaurante		1.264.400,00		204.813.287,80
FC-1-356	1	26/08/2026	E 11236 Alimentos	Casino y restaurante		18.470.800,00		223.284.087,80
FC-1-355	1	28/08/2026	RM 5015 Alimentos	Casino y restaurante		1.488.890,00		224.772.977,80
Cuenta contable: 51959502 Materiales escolares y didácticos					**14.793.913,00**	**5.452.909,00**	**0,00**	**20.246.822,00**
FC-1-365	1	11/08/2026	FEV 803 Materiales escolares y c	Materiales escolares y didácticos		2.035.441,00		16.829.354,00
FC-1-361	1	11/08/2026	FEV 798 Materiales escolares y	Materiales escolares y didácticos		1.399.800,00		18.229.154,00
CC-9-3480	1	06/08/2026	Donación Materiales escolares y didácticos			2.017.668,00		20.246.822,00
Cuenta contable: 51959508 Dotación a colaboradores					**1.660.000,00**	**0,00**	**0,00**	**1.660.000,00**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260916-104733-818722-76188955
2026-09-16T10:49:12-05:00 - Pagina 4 de 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 1837-2026 - JARDIN INFANTIL COLOR KIDS
SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

CODIGO
VERSION
Fecha
Pagina 1 de 1
Fecha verificacion:
13 DE SEPTIEMBRE 2026

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	$ 92.316.683	$ -	$ -	$ 297.510	$ -	$ 92.019.173	$ -	$ -	$ 92.019.173	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL CARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 46.197.336	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 46.197.336	$ -	$ -	$ 46.197.336	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ -	$ -	$ 297.510	$ -	$ 11.602.890	$ -	$ -	$ 11.602.890	Personal no contratado. Cambio de cargo de la Prof. En Atención Primera Infancia Maria Fonseca (Aux. Atención Primera Infancia por 3 días (al 3 agosto)
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.961.945	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.961.945	$ -	$ -	$ 2.961.945	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 11.807.790	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.807.790	$ -	$ -	$ 11.807.790	No aplica
PERSONAL MANIPULACION DE ALIMENTOS	$ 11.941.828	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.941.828	$ -	$ -	$ 11.941.828	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	IN CUENTA	MEDIO DE PAGO	OBSERVACIONES
PAGO NOMINA Y HONORARIOS	1/09/2026	CAJA SOCIAL	24115515478	TRANSFERENCIA	Se verifica el pago de los aportes al sistema de seguridad Social Integral y parafiscales evidenciando 27 planillas debidamente conciliadas de manera independiente y con soporte adjunto en cada cuenta de cobro. las cuales cumplen con el Ingreso Base de Cotización (IBC) mínimo del 40 % de los ingresos percibidos.
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**	
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A	N/A	N/A	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
ARRIENDO / DORALBA GALLEGO HENAO / CC 53.009.602	PABLO BISCHOFF	1/08/2026	4/08/2026	$ 9.222.000	$ -	$ -	$ 9.222.000	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 9.222.000**	**$ -**	**$ -**	**$ 9.222.000**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	NIT	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	830080092-0	F7-65445	13/08/2026	31/08/2026	$ 8.643.896	$ -	$ -	$ 8.643.896	Soporte por $8.644.004 ejecución agosto $8.643.896 de acuerdo a presupuesto
TOTAL VIGILANCIA					**$ 8.643.896**	**$ -**	**$ -**	**$ 8.643.896**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	31/08/2026	$ -	$ 2.943.270	$ -	$ 2.943.270	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.943.270**	**$ -**	**$ 2.943.270**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	31/08/2026	$ -	$ 4.728.570	$ -	$ 4.728.570	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 4.728.570**	**$ -**	**$ 4.728.570**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
SUMINDOL COLOMBIA SAS	900649516-8	E- 11197	29/07/2026	$ -	$ -	$ 1.004.703	$ 1.004.703	Soporte por $2.845.500. Descuento Técnico $55.500 ejecución julio $1.736.297, saldo por $953.418. Se hace alcance a esta observación, dado que el saldo no es el reconocido. El saldo correcto para ejecución de agosto es de $1.004.703.
SUMINDOL COLOMBIA SAS	900649516-8	E- 11230	24/08/2026	$ -	$ -	$ 1.820.305	$ 1.820.305	Soporte por $2.825.008, ejecución agosto $1.820.305, saldo por $956.895
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ -**	**$ 2.825.008**	**$ 2.825.008**	

MATERIAL DIDACTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWALIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 794	15/07/2026	$ -	$ 71.666	$ -	$ 71.666	Soporte por $1.307.306, ejecución julio $1.235.601, ejecución agosto $71.666
VINCENT LUKE CHOWALIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 803	11/08/2026	$ -	$ 1.466.924	$ -	$ 1.466.924	Soporte por $2.035.441, ejecución agosto $1.466.924, saldo por $568.517
CERTIFICADO DE DONACIÓN MATERIAL DIDACTICO / JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ	52876431	CERTIFICADO	6/08/2026	$ -	$ 2.017.668	$ -	$ 2.017.668	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 3.558.247**	**$ -**	**$ 3.558.247**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWALIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 796	9/07/2026	$ -	$ 385.489	$ -	$ 385.489	Soporte por $1.904.400. Descuento Técnico $64.600 ejecución julio $1.454.417 ejecución agosto $385.489
VINCENT LUKE CHOWALIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 797	11/08/2026	$ -	$ 1.603.089	$ -	$ 1.603.089	Soporte por $1.691.100. Descuento correspondiente técnico $73.600, ejecución agosto $1.603.089, saldo por $607.465
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 1.988.578**	**$ -**	**$ 1.988.578**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260916-104733-818722-76188955
2026-09-16T10:49:12-05:00 - Pagina 5 de 9

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900049516-8	E 11227	24/09/2026	$ 7.214.549	$ 913.251	$ -	$ 8.127.800	No aplica
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900049516-8	E 11233	24/09/2026	$ 1.767.780	$ -	$ -	$ 1.767.780	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 8.982.329**	**$ 913.251**	**$ -**	**$ 9.895.580**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
VINCENT LUKE CHOWANIEC [DORADO ENTERPRISE]	700210439-1	FEV 785	9/07/2026	$ 291.785	$ -	$ -	$ 291.785	Soporte por $1.291.800 compuesto por $1.197.820 SDIS y $93.980 ASOCIADO ESPECIE. Descuento Tecnico $218.700 aplicado a la SDIS, ejecución julio $876.484 SDIS y $93.980 ASOCIADO ESPECIE, ejecución agosto $291.785
VINCENT LUKE CHOWANIEC [DORADO ENTERPRISE]	700210439-1	FEV 796	11/08/2026	$ 984.490	$ 50.279	$ -	$ 1.034.775	Soporte por $1.309.600 compuesto por $1.249.521 aporte SDIS y $60.079 aporte asociado(especie). Descuento componente técnico $46.000 aplicado a la SDIS, ejecución agosto $984.490 aporte SDIS y $50.279 aporte asociado(especie), saldo por $310.125
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				**$ 1.276.281**	**$ 50.279**	**$ -**	**$ 1.326.560**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901055530-7	FAV 1235	26/08/2026	$ 4.074.125	$ -	$ -	$ 4.074.125	Soporte por $5.358.000. Productos asalidas como pequeños productores $4.768.525, Descuento componente técnico $14.400, ejecución julio $4.074.125
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 4.074.125**	**$ -**	**$ -**	**$ 4.074.125**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES								
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901055530-7	FAV 1236	26/08/2026	$ 1.259.375	$ -	$ -	$ 1.259.375	Soporte por $5.358.000. Productos asalidas como grandes superficies $1.267.375, Descuento Tecnico $8.000, ejecución agosto $1.259.375
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900049516-8	E 11210	24/09/2026	$ 1.595.350	$ -	$ -	$ 1.595.350	Soporte por $1.654.550. Descuento Tecnico $59.200, ejecución agosto $1.595.350
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900049516-8	E 11221	24/09/2026	$ 1.264.400	$ -	$ -	$ 1.264.400	No aplica
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900049516-8	E 11236	26/08/2026	$ 9.093.243		$ 3.088.565	$ 12.081.809	Soporte por $15.473.800 compuesto por $12.385.235 aporte SDIS y $3.088.565 aporte ASOCIADO DINERO. Descuento Tecnico $196.000 aplicado a la SDIS, ejecución agosto
EVEREST RM 8 S.A.S	901405570-4	RM 5015	26/08/2026	$ 1.494.842	$ -	$ -	$ 1.494.842	Soporte por $1.645.022. Descuento Tecnico $93.180, ejecución agosto $1.494.842
LISTRIBUIDORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S	901812588	DPLR-303	27/08/2026	$ 5.349.500	$ -	$ -	$ 5.349.500	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 19.956.710**	**$ -**	**$ 3.088.565**	**$ 23.045.275**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 24.030.835**	**$ -**	**$ 3.088.565**	**$ 27.119.400**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION						OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
GAS NATURAL 62994099 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 194.170	$ -	$ -	$ 194.170	No aplica
ENERGIA 9809847 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 709.910	$ -	$ -	$ 709.910	No aplica
ACUEDUCTO 10110648 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 1.104.022	$ -	$ -	$ 1.104.022	No aplica
CLARO 29977122 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 84.901	$ -	$ -	$ 84.901	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 2.092.903**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.092.903**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900049516-8	E 11224	24/09/2026	$ 755.400	$ -	$ -	$ 755.400	Soporte por $1.073.400. Descuento componente técnico GA $318.000, ejecución agosto $755.400
TOTAL PIGA				**$ 755.400**	**$ -**	**$ -**	**$ 755.400**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION								OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO ESPECIE	ASOCIADO DINERO	VALOR TOTAL	
INSTALTEC COLOMBIA SAS	900477324-3	E 7127	28/09/2026	$ 2.027.355	$ -	$ -	$ 2.027.355	Soporte por $3.522.400, ejecución agosto $2.027.355, saldo por $1.495.045
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 2.027.355**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.027.355**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 149.050.172**	**$ 14.182.195**	**$ 6.913.573**	**$ 169.145.940**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN		
NOMBRE: MANUELA PIQUE DIAZ	CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NOMBRE	ADRIANA ROJAS CASTILLO	
CEDULA DE CIUDADANIA 1.000.517.606			CEDULA DE CIUDADANIA		$2.380.627 de Bogotá

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, 17 Septiembre de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Certificación de Cumplimiento Convenio 1837
Color kids

Yo **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** Nit.: 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; Certifico que durante el periodo objeto de seguimiento no se alcanzó el porcentaje mínimo del 30 % de compras a pequeños productores. No obstante, estas situaciones no afectaron la continuidad ni la calidad de la prestación del servicio en el Jardín Infantil color kids, garantizándose en todo momento el suministro oportuno de los insumos requeridos. Se deja constancia de que durante el mes de septiembre de 2026 se efectuarán las compras a pequeños productores , con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y porcentajes establecidos.

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, 17 Septiembre de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Certificación de Cumplimiento de Obligaciones
al sistema de seguridad social integral
Aportes de Parafiscales 1837 Color Kids

Yo, **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA Nit 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; en cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de prestación de servicios (OPS), se realiza la verificación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los colaboradores. Como parte del proceso de revisión, se verificó que las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión, y riesgos laborales) se hayan efectuado sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) equivalente, como mínimo, al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de los ingresos percibidos en virtud del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.

Por lo anterior la Fundación se encuentra a paz y salvo en la actualidad, con corte a la fecha de suscripción del presente certificado y durante la ejecución del convenio, la ESAL ha dado cumplimiento a esta obligación por todo concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.010.335**

BISCHOFF GALLEGO

APELLIDOS

PABLO EMILIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00280823-M-0080010335-20110214 **0025**773436A 1 1301186622

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121804-T



PABLO EMILIO
BISCHOFF GALLEGO
C.C. 80010335
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131635

IDEQS

42540

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMS CONM 092556

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A06F2C291DAAC14

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80010335 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *